

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 12 de febrero de 2021, del Juzgado de lo Social núm. Seis de Málaga, dimanante de autos núm. 283/2016.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 283/2016. Negociado: 01.

NIG: 2906744S20160003964.

De: Doña Silvia González Moreno.

Abogado: Don Francisco Rafael Ojeda Leiva.

Contra: CLECE S.A., Grupo Corporativo FAMF S.L.U., Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, Agencia Pública Andaluza de Educación y Formación, CELEMIN y Formación S.L., Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Córdoba FEPAMIC y FEPAMIC Servicios de Asistencia S.L., Unión Te, Fundación SAMU, Centro de Formación Marcos Bailon S.L. y Geriformación.

Abogado: Don Manuel Martínez Torres, don José Javier Cabello Burgos, don Ángel Gómez Martínez y don José Manuel de Lara Bermúdez.

E D I C T O

Doña Luciana Rubio Bayo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número Seis de Málaga.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 283/2016 se ha acordado citar a Grupo Corporativo FAMF S.L.U. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día nueve de marzo de dos mil veintiuno a las 10:10 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Fiscal Luis Portero García (Ciudad de la Justicia de Málaga), planta 3.^a, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que, en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Grupo Corporativo FAMF S.L.U.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a doce de febrero de dos mil veintiuno.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.